



Resolución Ministerial

VISTOS:

El Memorándum N° 00197-2023-MINDEF/SG de la Secretaría General; el Oficio N° 03766-2023-MINDEF/VRD-DGRRHH de la Dirección General de Recursos Humanos; el Informe N° 00359-2023-MINDEF/VRD-DGRRHH-DIPEC de la Dirección de Personal Civil de la Dirección General de Recursos Humanos; y, el Informe Legal N° 01598-2023-MINDEF/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0089-2020-DE/SG, se designa al abogado Jorge Cardó Velit, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II de la Oficina General de Gestión Documentaria del Ministerio de Defensa;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 0034-2023-DE, se designa al señor Diego Alejandro Montes Barrantes en el cargo de Asesor I de la Secretaría General del Ministerio de Defensa;

Que, por medio del Oficio N° 03766-2023-MINDEF/VRD-DGRRHH, la Dirección General de Recursos Humanos remite el Informe N° 00359-2023-MINDEF/VRD-DGRRHH-DIPEC de la Dirección de Personal Civil, el cual señala que el señor Jorge Cardó Velit, Jefe de la Oficina General de Gestión Documentaria del Ministerio de Defensa, hará uso de su periodo vacacional del 9 al 15 de octubre de 2023, siendo viable la propuesta para designar temporalmente al servidor Diego Alejandro Montes Barrantes, Asesor I de la Secretaría General, en las funciones del cargo antes mencionado, en adición a sus funciones y por dicho periodo;

Que, con Informe Legal N° 01598-2023-MINDEF/SG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica considera legalmente viable que, por medio de resolución ministerial, se designe temporalmente al servidor Diego Alejandro Montes Barrantes, Asesor I de la Secretaría General, en las funciones del cargo de Jefe de la Oficina General de Gestión Documentaria del Ministerio de Defensa, en adición a sus funciones, del 9 al 15 de octubre de 2023;

Con el visado de la Secretaría General, de la Dirección General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1134, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa; el Decreto Legislativo N° 1057, que regula la contratación administrativa de servicios; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2016-DE.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente al servidor Diego Alejandro Montes Barrantes, Asesor I de la Secretaría General, en las funciones del cargo de Jefe de la Oficina General de Gestión Documentaria del Ministerio de Defensa - Director del Sistema Administrativo II, en adición a sus funciones, del 9 al 15 de octubre de 2023.

Artículo 2.- Disponer la notificación de la presente Resolución Ministerial al servidor Diego Alejandro Montes Barrantes y a la Dirección General de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio de Defensa (www.gob.pe/mindef).

Regístrese, comuníquese y archívese.

Jorge Luis Chávez Cresta
Ministro de Defensa